

Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Septiembre 01 de 2025

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (10:03) diez horas con tres minutos, del día (01) primero de septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Lela Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, Bernabé Aguilar Carrillo, Ernesto Abel Alanís Herrera, Delia Leticia Enriquez Arriaga, Otniel García Navarro, Verónica González Olguín, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, María del Rocío Rebollo Mendoza, Julián César Rivas B Nevárez y Martín Vivanco Lira.

Presidenta: Sesión Ordinaria de esta Honorable Septuagésima Legislatura del Estado en el primer periodo ordinario de sesiones de este segundo año de ejercicio constitucional del día 01 de septiembre de 2025.

1.- Lista de asistencia:

Presidenta: Muy buenos días, se ordena a la secretaría de servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por tres minutos para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión, se incluye al Diputado Mata.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Muy buenos días, compañeros Diputados, personal que elabora en este Poder Legislativo, medios de comunicación, público que el día de hoy nos acompaña en esta Casa del Pueblo, sean todos bienvenidos y bienvenidas. Presidenta, con su permiso, le informo que hay 25 Diputadas y Diputados, por lo tanto, hay quórum legal, Diputada Presidenta.

Diputado.	Asistencia.
Alejandro Mojica Narvaez	Si.
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Celia Daniela Soto Hernández	Si.
Fernando Rocha Amaro	Si.
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Héctor Herrera Núñez	Si.
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si.
Georgina Solorio García	Si.
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si.
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si.
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si.
Blasa Doralia Campos Rosas	Si.
José Osbaldo Santillán Gómez	Si.
Iván Soto Mendía	Si.
Bernabé Aguilar Carrillo	Si.
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si.
Ana María Durón Pérez	Si.
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si.

Otniel García Navarro	Si.
Verónica González Olguín	Si.
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si.
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si.
Julián César Rivas B Nevárez	Si.
Martín Vivanco Lira	Si.

Presidenta: Habiendo quórum legal, se abre la sesión. (campana)

Presidenta: Antes de continuar con el orden del día, me voy a permitir dar un breve mensaje, con respeto a la voluntad ciudadana que nos confirió esta responsabilidad, iniciamos el segundo año de ejercicio constitucional de la Septuagésima Legislatura del Congreso del Estado de Durango. Este momento reafirma nuestro compromiso con la democracia, la legalidad y el bienestar de nuestra entidad. Durante el primer año enfrentamos desafíos que exigieron responsabilidad y apertura y los resolvimos trabajando en equipo. Hoy renovamos nuestra convicción de trabajar con visión, conscientes de que cada decisión impacta directamente en la vida de las y los duranguenses. Por ello, trabajemos en equipo, este nuevo periodo nos llama a redoblar esfuerzos, fortalecer el análisis técnico y jurídico para impulsar reformas que garanticen el crecimiento de Durango y la protección de los derechos de todos los ciudadanos. Convoco a todas las fuerzas políticas aquí representadas a que este año Legislativo sea ejemplo de madurez, respeto a la pluralidad y compromiso con Durango, que construyamos consensos que nos permita darle resultados a la gente que es para lo que estamos aquí, que lo hagamos con madurez, con altura de miras y con pleno respeto a los acuerdos. La diversidad de ideas es riqueza en la democracia y no olvidemos que la democracia no es otra cosa más que la firme voluntad de respetar acuerdos, reglas e instituciones. Con unidad en la diversidad, responsabilidad en el mandato y visión de futuro, iniciamos este ciclo con la firme convicción de que el Congreso estará a la altura de los desafíos del presente.

Presidenta: Continuando con el orden del día, informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer, sí, Diputado.

Diputado Martín Vivanco Lira: Me permite la palabra.

Presidenta: Claro que sí.

Diputado Martín Vivanco Lira: Nada más quisiera hacer una moción de orden, Presidenta, su mensaje es muy importante, estamos abriendo el proyecto y la verdad es que mis compañeros Legisladores no están poniendo atención, yo sé que los medios están ávidos de las noticias parlamentarias, pero me parece una falta de respeto que no se escuche el mensaje de la nueva presidencia.

Presidenta: Muchas gracias, gracias Diputado, gracias Diputadas.

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del Sistema de Información Parlamentaria y en los medios electrónicos.

2.- Declaratoria de apertura del Segundo año de Ejercicio Constitucional y su Primer Periodo Ordinario de Sesiones:

Presidenta: Como siguiente punto del orden del día y con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, suplico a los presentes ponerse de pie con el objeto de emitir una declaratoria.

Presidenta: La septuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango abre hoy día primero de septiembre del 2025, su segundo año de ejercicio constitucional y su primer periodo ordinario de sesiones correspondientes.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Se ordena la expedición como decreto número 190 para los efectos de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Durango. Asimismo, comuníquese por oficio a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado, a las cámaras del Honorable Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las demás entidades federativas.

Presidenta: Les solicito amablemente ponerse de pie a fin de entonar nuestro himno nacional mexicano y el himno del Estado de Durango.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

3.- Posicionamientos en orden creciente, de los Representantes de la Formas de Organización Partidista Constituidas:

Presidenta: Pasando al siguiente punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, a efecto de que las diferentes formas de organización parlamentaria constituidas de este Honorable Congreso, fijen su posición en el inicio de los trabajos Legislativos del segundo año de ejercicio constitucional, en este momento inician las intervenciones con la participación del Diputado Martín

Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano, me anticipo pidiéndole a los compañeros Diputados poner atención ante esta participación y las de los demás compañeros, adelante Diputado.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchas gracias a la Presidencia, y quiero empezar reconociendo y felicitando la nueva mesa directiva en la persona de la nueva Presidenta, la Diputada Gaby Vázquez, así como también reconocer el trabajo que hizo mi querida Rocío Rebollo durante un año, reconocer también el trabajo que hizo durante un año en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el Diputado Héctor Herrera. Muchísimas gracias, Héctor, por tu trabajo, tu exposición y felicitar al nuevo presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, al Diputado Ernesto Alanís. El año Legislativo anterior fue, en muchos sentidos, inusual, la primera mitad estuvo prácticamente dominada por la agenda nacional. Por la cascada de reformas constitucionales que propuso, que impulsó el oficialismo y que, como saben, a la mayoría yo me opuse, me opuse porque sé que la reforma que se hizo al Poder Judicial no va a traer más justicia, al contrario, me opuse porque sé que militarizar la seguridad pública no va a traer más paz, al contrario me opuse porque hacer inatacables las reformas a la Constitución va a hacer que domine la tiranía de la mayoría y va a dejar indefensos a muchos ciudadanos, me opuse porque la eliminación de los órganos autónomos no fue una cuestión de austeridad, como nos mintieron, fue una cuestión de concentración del poder en unas cuantas manos, me opuse porque encarcelar a personas inocentes a través de la prisión preventiva oficiosa, por supuesto que no va a reducir la impunidad y no conduce tampoco la justicia porque criminaliza la pobreza. Por todas estas razones, yo me opuse y me opuse muchas veces. Pero lo que me interesa señalar es que el debate local fue dominado por la agenda nacional, no podía ser de otra manera, lo que

presenciamos fue un verdadero cambio de régimen de una democracia muy defectuosa a un autoritarismo, y lo digo con toda responsabilidad, en ciernes. El segundo periodo fue distinto, nos vimos envueltos en una lógica electoral por cuestiones de sincronización electoral, los únicos estados en todo el país donde hubo elecciones fueron Veracruz y Durango. Y aquí quiero reconocer a todas las fuerzas políticas porque a pesar de que la campaña en Durango encendió emociones y hubo momentos tensos, en este recinto siempre hubo concordia, disposición al diálogo, solidaridad. Pero, si bien se mantuvo todo eso, que no es poca cosa, la verdad es que la productividad del Congreso ha dejado mucho que desear, y ahorita lo decíamos en la Junta de Gobierno y Coordinación Política. El Diputado Alejandro Mojica señaló que había más de 500 iniciativas y ya dictaminadas en el rezago institucional que tiene este Congreso, yo pude registrar más de 200, más de 66 iniciativas que ya están dictaminadas y que no han pasado a pleno. La verdad es que este periodo debe de concentrarnos en el trabajo Legislativo, ¿por qué?, porque tenemos que hacerlo antes de que la coyuntura nos gane. Estamos a punto de entrar a la Glosa del Informe, luego vienen las Leyes de ingresos, las cuentas públicas, el presupuesto, y lo inmediato puede dominar la gente de tal manera que descuidemos lo fundamental, que es hacer Leyes que atiendan la problemática local y realmente cambien la dinámica de la gente, la vida de la gente. Por ejemplo, también vienen cuestiones fundamentales, aquí quiero señalar uno, la Reforma que se dio al Código, bueno, la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, señala que antes del 2027 tenemos que adecuar toda la normativa local para que este entre en vigor, no tenemos ningún avance y esto implica unos retos no solamente presupuestarios y de infraestructura, sino de trabajo de este Congreso para poder adecuar el marco normativo porque los procedimientos civiles sí le cambian la vida a la gente. Por mi parte, seguiré insistiendo, como lo he hecho, en aprobar ya

el derecho al cuidado a nivel constitucional y aquí quiero agradecer a la Diputada Cynthia Mont por haber realizado las consultas hace poco en la comisión que preside, ya está prácticamente listo para dictaminarse y subir a pleno. Y también en la prohibición de las terapias de conversión, que prácticamente son tortura moderna y cuando presenté aquí en la iniciativa hubo consenso de todas las fuerzas políticas en que esto debería de erradicarse voy a platicar con el presidente de la Comisión de Justicia para dictaminarlo y subirlo a pleno cuanto antes. Otra cosa que se señaló ahorita en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a ver, vamos a darle seriedad a lo que implica el impacto presupuestal, no lo utilicemos como excusa para no aprobar nada sé que estamos en el Estado en una situación financiera muy complicada, o sea, lo sabemos de sobra, lo vamos a analizar en la Comisión de Hacienda, estoy seguro de que va a salir en la glosa. Pero también dejemos de lado los dogmas no hay derechos que no cuesten todo derecho tiene un costo. Antes teóricamente se pensaba que los derechos sociales eran los únicos que costaban porque son prestaciones positivas a cargo del Estado, pero ya se sabe que también los derechos de libertad tienen un costo. La libertad de expresión, de asociación, tiene un costo. Necesitas instituciones que garanticen la seguridad y esos cuestan, policías, centros de reclutamiento, muchísimas cosas que acuerpan al derecho. Entonces, seamos muy responsables y además, también sepamos que muchas veces nada más enunciar el derecho en la Constitución ya es un triunfo simbólico. Y vamos progresivamente, poco a poco, dialogando obviamente con los demás poderes para ir aprobando. Pero el costo no puede ser una excusa para no ir legislando derechos. Como representante del Movimiento Ciudadano en esta Legislatura, me siento orgulloso porque he sido consistente en las causas que convocan a los militantes de mi partido. He sido claro en que no debemos oponernos por oponernos a todo, sino que debemos de crear no una posición, sino una

alternativa. Y creo que esa alternativa pasa por imaginar soluciones distintas, la confrontación estéril, lo acabamos de ver en estas escenas penosas, en la máxima tribuna de la Nación, en el Senado, lleva a eso, a derrotar los argumentos, a derrotar el diálogo y a negar la existencia de la razón del otro. Mi compromiso, y esto lo digo para todos, es evaluar las iniciativas por sus méritos, evaluar y diagnosticar y analizar el contenido independientemente de quién la proponga. Y, además siempre, siempre votar para ampliar derechos y nunca reducirlos, hacerlo con responsabilidad de cara a la gente y con un compromiso con el futuro. Esta estrategia, la verdad es que no solamente me permite vivir tranquilo, que eso ya es un éxito personal, sino que también ha tenido réditos electorales para Movimiento Ciudadano. Aquí quiero felicitar a todos los candidatos y las candidatas de mi partido, que dieron la cara en estas últimas elecciones, que fueron históricas, que nos llevaron a ser primera fuerza en la capital, a Pancho Franco, y segunda fuerza en Gómez Palacio con Omar Castañeda. Y pues bueno, decirles a mis amigos de Amorena que qué se siente ser cuarta fuerza en la capital. Y que espero que en este año Legislativo no respondan desde la frustración, sino desde la autocrítica porque creo que eso es lo más valioso para que tengamos un Congreso, un Congreso productivo, qué se siente cuarta y bueno, pues muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, a nombre del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos, Diputado.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros Diputados, ciudadanas y ciudadanos de Durango, el día de hoy, al iniciar formalmente los trabajos del primer periodo ordinario

correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Honorable Legislatura, esta representación del Partido Verde Ecologista de México reitera su compromiso con las y los duranguenses, así como con la construcción de una agenda Legislativa que responda a los desafíos actuales en materia ambiental, social y económica. Vivimos tiempos que exigen altura de miras, responsabilidad política y, sobre todo, resultados concretos desde el Partido Verde. Reconocemos que el cuidado del medio ambiente, la justicia social y el desarrollo económico sustentable no deben de ser temas secundarios ni retóricos, deben de ser parte central de la toma de decisiones Legislativas. Durango es un estado rico en recursos naturales, biodiversidad y cultura, no obstante, también enfrenta retos importantes como el acceso al agua, la gestión de residuos, la deforestación, el cambio climático y la contaminación. En ese contexto, proponemos una agenda que impulse 1. Reformas para la protección efectiva de nuestras áreas naturales protegidas. 2. Programa para la transición energética y el uso de energías limpias en las comunidades. 3. Legislación que promueva la economía circular y el reciclaje desde una perspectiva local. 4. Políticas de educación ambiental dirigidas a nuestras niñas, niños y jóvenes. 5. El fortalecimiento del campo duranguense bajo un enfoque de sustentabilidad. Además, no podemos ignorar los temas que afectan directamente a la ciudadanía, el acceso a servicios públicos de calidad, de la seguridad, la equidad de género, la salud y la educación. Desde esta tribuna reiteramos nuestro respaldo a iniciativas que generen bienestar sin comprometer el futuro de las próximas generaciones. Este nuevo periodo representa una oportunidad para trabajar de manera conjunta, con visión, responsabilidad y compromiso. La pluralidad de esta Legislatura debe ser nuestra fortaleza, no nuestro obstáculo, hagamos del diálogo, la cooperación y el respeto los pilares de este segundo año Legislativo. Nuestro Estado se distingue por ser rico naturalmente, pero también por la fuerza de su gente y por su

vocación agrícola. Por ello, hoy queremos hacer el reconocimiento y al mismo tiempo levantar la voz a favor del campo duranguense, motor esencial de nuestra economía rural y sustento de miles de familias. Durango es uno de los principales productores de frijol y maíz en este país. Nuestra dieta básica, sino nuestra identidad y cultura y los productores se enfrentan múltiples desafíos. La falta de apoyos directos, el aumento de los costos de la producción, la incertidumbre climática y la falta de infraestructura adecuada. Desde esta tribuna hacemos un llamado para que en el Congreso impulsemos políticas públicas eficientes que fortalezcan al campo, que garanticen precios justos, apoyos oportunos y acceso a la tecnología sustentable, para que nuestros productores no podemos permitir que el trabajo de nuestros campesinos y campesinas se vea marginado o desprotegido. De igual manera es fundamental redoblar esfuerzos para garantizar la justicia social, especialmente hacia nuestras comunidades indígenas, quienes han sido históricamente olvidadas. Ellas merecen acceso pleno a los servicios básicos, a oportunidades de desarrollo, a educación bilingüe y culturalmente pertinente, así como a los proyectos productivos que responden a su identidad y su entorno natural. El Partido Verde Ecologista de México considera la protección del medio ambiente debe ir de la mano del progreso rural. No puede haber desarrollo sustentable sin un campo fuerte, sin comunidades indígenas dignificadas y sin una visión de futuro que ponga al ser humano en el centro. Pero sin olvidar que dependemos del equilibrio de la naturaleza. En este nuevo periodo Legislativo seguimos impulsando iniciativas que benefician al campo, que promuevan el uso responsable del agua, el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícola, la reforestación, la resiliencia ante el cambio climático, especialmente en las zonas más vulnerables, la pluralidad de esta Legislatura es una oportunidad para sumar. Dejemos a un lado las diferencias partidistas cuando se trata de responder a las verdaderas necesidades de Durango. Desde el Partido

Verde estamos listos para seguir trabajando por un Durango más verde, más justo, más productivo y más sustentable. Por un Durango más verde, más justo y más sustentable, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado, antes de continuar me permito darle la bienvenida a las y los Diputados que se reincorporan, el Diputado César, Diputado Iván, Diputada Flora, a estos trabajos Legislativos, se le concede el uso de la palabra al Diputado Alejandro Mojica Narvaez, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Gracias, con el permiso de la presidencia, iniciar reconociendo el trabajo, la disposición, la voluntad, la apertura, del coordinador de Diputados de Morena, mi amigo Héctor Herrera, por su gran labor en el primer año frente a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y en el mismo sentido, por supuesto, mandarle un mensaje y desearle el mayor de los éxitos al Diputado Ernesto Alanís, de la misma manera, felicitar a la Presidenta de la mesa directiva y en ella a los Secretarios, a mi amiga Gabriela Vázquez Chacón, éxito Presidenta. Estoy seguro de que hará un gran trabajo aquí en el máximo órgano del Congreso del Estado, en el Pleno, y que tendrá bien llevar los trabajos que vamos a hacer en este segundo año de labores. Y en el mismo sentido, gracias, de verdad, nos enseñó con su perfil, con su experiencia, a nuestra amiga Diputada Rocío Rebollo, en el primer año de ejercicio Legislativo como Presidenta de la mesa muchas gracias, de verdad. Agradecer, si es importante para mí tomarme estos minutos, para agradecer a quien no está el día de hoy presente, pero desde aquí mandarle un cálido abrazo por ser una gran mujer, una mujer de trabajo en equipo, de trabajo continuo, de disposición, de ser una mujer echada para adelante, una gran mamá, una mujer incansable y que

tuvo toda la disposición de aprender y trasladarlo eso para presentar buenas Leyes, buenas iniciativas de Ley, buenos pronunciamientos y buenos puntos de acuerdo, desde aquí le mandamos un gran abrazo a mi amiga, la licenciada Mayra Rodríguez. Y darle la bienvenida también a quien fue un gran Presidente Municipal, seis años de una región muy importante, de un municipio muy importante como es Santiago Papasquiaro, bienvenido Diputado César Rivas, sé que juntos y en equipo haremos un gran trabajo en este segundo año de actividades. Ya me llevé dos minutos y medio, pero comentarles, tengo que hacerlo, el día de hoy termina también una persona que ha estado 25 años en el Congreso del Estado de Durango, siendo el coordinador de asesores del Grupo Parlamentario del PAN, gracias por su experiencia, por su prudencia, por su lealtad, por su institucionalidad y está siempre será su casa, al licenciado Alejandro Ulises Chagoyán, sé que cumplirá a cabalidad los retos que va a enfrentar ahora como parte del Ayuntamiento del municipio de Durango. Hoy iniciamos los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Durango. Y lo hacemos con una convicción que nos une y nos impulsa Durango merece más nuestra gente merece gobiernos sensibles, Legisladores responsables y una política que coloque en el centro lo más valioso que tenemos, la dignidad humana y la fortaleza de nuestras familias. Desde el Grupo Parlamentario del PAN, refrendamos nuestro compromiso con la democracia, con las instituciones y sobre todo con cada mujer, cada hombre, cada niña y cada niño de Durango, sabemos que la política no puede quedarse en el discurso vacío, debe traducirse en acciones concretas que transformen vidas, que devuelvan esperanza y que construyan un futuro de justicia y de oportunidades. El PAN es un partido que cree profundamente en la persona y en su libertad. Por ello, hemos orientado nuestro trabajo Legislativo a fortalecer el núcleo de nuestra sociedad, la familia,

en este primer año, hemos presentado iniciativas que responden a las preocupaciones reales de las y los duranguenses. Salud digna, educación de calidad, seguridad, empleo y combate a la violencia, hemos alzado la voz por nuestras mujeres, por las niñas y los niños, por los jóvenes, por los adultos mayores, por las personas con discapacidad y por todos aquellos que han sido históricamente relegados, creemos que el Estado debe garantizar condiciones de paz y desarrollo para que cada familia viva con libertad y con dignidad. Nuestro papel en este Congreso ha sido firme pero responsable, crítico pero propositivo. En Acción Nacional hemos elegido no caer en la confrontación estéril ni en la polarización que divide, hemos decidido construir, tender puentes, escuchar todas las voces y proponer con seriedad. Sabemos que los retos de Durango son grandes, pero también sabemos que ningún actor político, ningún nivel de gobierno y ningún grupo parlamentario puede resolverlos por sí solos. La respuesta está en la unidad y en la corresponsabilidad, en este camino hemos impulsado reformas para fortalecer la protección a mujeres víctimas de violencia, mejorar la educación en zonas rurales, atender la salud mental, apoyar a las personas con discapacidad y a los migrantes en su retorno, impulsar a nuestros deportistas, garantizar igualdad en la custodia de menores, promover el emprendimiento y proteger nuestro medio ambiente frente a la crisis hídrica. No son ocurrencias, son propuestas construidas de la mano de la ciudadanía, con visión de futuro y responsabilidad social. Por ende, en este periodo Legislativo que inicia, como grupo parlamentario daremos una batalla frontal contra la estrategia autoritaria del Gobierno Federal de desarticular la infraestructura electoral que tantos años de lucha nos costó a los mexicanos para ponerla a su servicio. El mensaje es fuerte y claro Acción Nacional tendrá su propia estrategia para el fortalecimiento de las instituciones democráticas y trabajaremos de la mano de la Presidenta de la Cámara de Diputados, emanada de nuestras filas.

Como grupo parlamentario, de la mano de los ganaderos, impulsaremos iniciativas que protejan la economía local frente a la amenaza del gusano barrenador. Buscaremos proteger el patrimonio de los duranguenses, regulando las operaciones de los agentes inmobiliarios y buscaremos el bienestar de las familias con iniciativas humanas que respondan a sus necesidades. Hoy, a mitad de sexenio, reconocemos el trabajo de nuestro Gobernador, Esteban Villegas Villarreal y reiteramos nuestro compromiso de respaldar todo su esfuerzo que se está traduciendo en desarrollo y bienestar para Durango, para nuestro Estado. Compañeras y compañeros Legisladores, este nuevo periodo de sesiones debe estar marcado por la altura política, por el respeto y por el trabajo compartido. En Acción Nacional seguiremos defendiendo la legalidad, la transparencia y la institucionalidad, pero también tendremos la mano para construir acuerdos que pongan a Durango en el lugar que se merece. El llamado es claro, trabajemos juntos, más allá de colores e ideologías, pongamos por delante lo que nos une, la gente Durango exige de nosotros visión, madurez y compromiso. Hoy reafirmamos que no venimos a ocupar un curul, sino a honrar la confianza de la ciudadanía venimos a servir con energía renovada, con objetivos claros y con la convicción de que nuestro deber es transformar realidades y abrir caminos de esperanza. Que este periodo ordinario sea recordado como un tiempo de consensos, de decisiones valientes y de resultados tangibles. Desde el PAN, así lo asumimos y así lo honraremos, porque Durango no puede esperar, porque nuestras familias merecen más y porque la grandeza de nuestra tierra se construye con unidad, con justicia y con libertad. Por Durango, por sus familias y por un México más justo y libre, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Muchas gracias, está iniciando bien este segundo año de la Legislatura, este primer periodo, felicito a esta mesa directiva, a su Presidenta, a la Diputada Gaby, felicito a la Diputada Flora, al Diputado Iván, al Diputado César, por sus incorporaciones que van a enriquecer estos trabajos. Con el permiso de todos ustedes y quienes nos acompañan en este Honorable Congreso. Compañeras y compañeros legisladores, ciudadanas y ciudadanos de Durango. Hoy iniciamos un año de nuestra labor legislativa este momento no es un mero trámite, ni una formalidad parlamentaria, es una oportunidad para renovar el compromiso que tenemos con Durango y para reafirmar que este Congreso está a la altura de los retos que enfrenta nuestro Estado. La apertura de este nuevo periodo nos recuerda algo esencial, ningún trabajo Legislativo puede tener legitimidad si no está sustentado en el respeto a la Ley Orgánica que nos rige, esta Ley no es una simple norma interna, es una columna vertebral de nuestra vida institucional, la garantía de que nuestras decisiones se tomen con orden, legalidad y equilibrio. Respetar nuestra constitución y Ley orgánica es respetarnos a nosotros mismos como poder público, es garantizar que ninguna mayoría circunstancial ni ninguna aspiración personal se coloque por encima de las reglas que nos dan certeza, es en pocas palabras, la condición indispensable para que este Congreso sea un verdadero espacio de debate democrático y de construcción de acuerdos. Compañeras y compañeros, el segundo año Legislativo no debe ser una simple continuación de lo ya hecho, es la oportunidad de dar un paso más en la consolidación de un Parlamento moderno, eficaz y cercano a la ciudadanía. Por ello, quiero subrayar un tema pendiente y de enorme

trascendencia, según lo establece el artículo 77 de la Constitución Local y el artículo 86 de la Ley Interna de esta Soberanía. La formulación del Plan de Desarrollo Institucional del Congreso del Estado de Durango, este plan no debe ser un documento más, será un instrumento estratégico que nos permita organizarnos mejor, definir prioridades y dar coherencia a nuestras acciones, nos dotará de una hoja de ruta para fortalecer al Poder Legislativo como una institución con visión de futuro. Desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, creemos firmemente que el Plan de Desarrollo Institucional debe construirse con pluralidad, con transparencia y con la participación de todas las fuerzas políticas, con pleno respeto a las diferentes visiones, nuestra propuesta es basar su integración en cuatro ejes centrales, fortalecimiento del trabajo Legislativo, enfocado a profesionalizar la elaboración de Leyes, transparentar los procesos en comisiones y evaluar el impacto de nuestro trabajo. Modernización administrativa y tecnológica, a fin de digitalizar procesos internos, implementar plataformas de seguimiento Legislativo y mejorar la infraestructura tecnológica, transparencia y rendición de cuentas, es demanda ciudadana fortalecer el acceso a la información, establecer indicadores claros de desempeño y ampliar canales de comunicación con la sociedad. Vinculación ciudadana e institucional, es necesario abrir espacios de diálogo con sociedad civil, fomentar educación cívica y construir alianzas con organismos nacionales e internacionales. Con este plan, el Congreso de Durango no sólo legislará, también se transformará a sí mismo para estar a la altura de los tiempos. Pero no basta con modernizar la institución, debemos también ofrecer respuesta a las necesidades más urgentes de la sociedad, los colores y las banderas partidistas nos dan identidad, pero no deben marcarnos como fronteras. Hoy más que nunca necesitamos una agenda de suma y multiplicación, donde cada propuesta, venga de donde venga, se convierta en una oportunidad para construir soluciones,

integrar una agenda legislativa institucional común, también obligada por nuestra norma interna vigente, debe ser el reflejo de las demandas ciudadanas y el instrumento para construir soluciones conjuntas, los ejes de la agenda legislativa institucional de hoy, desde el Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, proponemos y convocamos a fortalecer, son seguridad y justicia, consolidar el marco legal para la seguridad pública, fortalecer el acceso a la justicia y apoyar a los cuerpos policiales, desarrollo económico y empleo, generar incentivos para la inversión y apoyar a las micros, pequeñas y medianas empresas y fortalecer al campo. Salud y bienestar social, acompañar la transición hacia el nuevo modelo de salud, proteger a los sectores vulnerables y fomentar la prevención en materia de salud, educación, cultura y juventud, impulsar la calidad educativa, promover la inclusión digital, apoyar a los jóvenes y proteger nuestro patrimonio cultural, medio ambiente y desarrollo sostenible. Actualizar la legislación ambiental, promover un desarrollo urbano ordenado y fomento de energías limpias. Gobernanza y fortalecimiento institucional, garantizar transparencia en todos los niveles de Gobierno, modernizar el servicio público y fortalecer la rendición de cuentas, esta agenda no distingue colores ni partidos, nos une en lo que verdaderamente importa responder con responsabilidad a las y los duranguenses. Amigas y amigos, tenemos frente a nosotros una oportunidad histórica, si somos capaces de combinar el respeto a la Ley Orgánica, la planeación estratégica a través del Plan de Desarrollo Institucional y la construcción de una agenda legislativa institucional común. Entonces, este segundo año de ejercicio será recordado como un punto de inflexión en el año en el que el Congreso de Durango se consolidó como un verdadero motor de soluciones. Durango nos observa, la ciudadanía espera de nosotros, no promesas, sino resultados, no disputas estériles, sino acuerdos que trasciendan, con responsabilidad, con unidad y con visión, hagamos de este segundo año

Legislativo un ejemplo de legalidad, de institucionalidad y de compromiso social. Por Durango, hagamos de este segundo año de ejercicio constitucional el año de los acuerdos y los resultados, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales a nombre del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales: Gracias Presidenta, antes de iniciar con mi discurso, quiero comentarles que nuestra coalición parlamentaria Morena-PT-Verde, estamos conscientes de que no se puede ganar todo. Pero tenemos 16 municipios que hemos ganado eso habla de un equilibrio en las presidencias municipales, ¿de cuáles?, ganamos el segundo municipio más importante, tenemos un montón de regidores, síndicos, que representan y dan equilibrio en las presidencias municipales. Nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum llega a su primer informe con el 74% de aceptación eso habla del buen trabajo que ha hecho nuestro partido Morena, nuestra coalición parlamentaria Verde-PT-Morena. El Diputado de MC acaso de veras cree que llegan a segundo lugar en la capital por sí solos, con mérito y estructura propia, está equivocado, compañero Diputado, existe el voto de castigo eso lo aceptamos y lo llevamos en la conciencia. Dicho lo anterior, iniciamos este segundo año de ejercicio constitucional y desde la más alta tribuna del Honorable Congreso del Estado de Durango, reafirmamos nuestro compromiso de seguir Legislando con rumbo, con causa y con determinación. Venimos a rendir cuentas, a refrendar nuestras convicciones y sobre todo, a honrar el mandato que nos confirió el pueblo. Impulsar la verdadera transformación desde este poder Legislativo. Hace un año, desde esta misma tribuna, asumimos una responsabilidad histórica, construir un Congreso que

Legisla con dignidad y responda no a intereses personales o de grupo, sino a las verdaderas demandas sociales de nuestra gente. Desde este momento, hemos impulsado una agenda firme, basada en los principios que rigen nuestro movimiento, honestidad, justicia social, transparencia y cercanía al pueblo. Durante este primer año de trabajo Legislativo, desde nuestra coalición, hemos escuchado de viva voz las necesidades de nuestro Estado y de sus 39 municipios, transformándolas en iniciativas concretas que buscan que cada duranguense pueda acceder a una vida digna con igualdad de oportunidades. Hemos participado activamente en la construcción Legislativa, encabezando debates y trabajo con compromiso en las distintas comisiones, somos uno de los grupos con mayor número de propuestas presentadas, todas ellas orientadas a un mismo objetivo, edificar un Durango en el que nadie quede rezagado y en el que los derechos de todas y todos estén plenamente garantizados. En este periodo, acompañamos la aprobación de 19 Reformas Constitucionales Federales, que marcan un parteaguas en la historia de nuestro país. Respaldamos con responsabilidad la reforma del Poder Judicial, convencidos de que la justicia debe ser accesible, imparcial y libre de privilegios, aprobamos la reforma en materia de bienestar, que blinda los programas sociales, prohibiendo su eliminación y evitando que se utilice con fines electorales. Votamos también a favor de reformas que mejoran la calidad de vida cotidiana, como el fortalecimiento del derecho a una vivienda, la consolidación de la Guardia Nacional, con enfoque civil y proximidad, y la prohibición de vapeadores, en defensa de los derechos a la salud de nuestras juventudes. Estas decisiones no fueron improvisadas, fueron el resultado de análisis, diálogo y responsabilidad política. Este segundo año de ejercicio inicia con nuevos desafíos, nos encontramos ante el comienzo de nuevas administraciones municipales, 16 de ellas encabezadas por gobiernos de nuestra coalición Morena, PT y Verde. Guiados con el proyecto de nación que

encabeza nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, estamos convencidos de que esta nueva administración, todas estas nuevas administraciones honrarán el principio fundamental, el poder emana del pueblo y debe estar siempre al servicio del pueblo. Desde este Congreso nos comprometemos a acompañarlos impulsando Leyes que fortalezcan la obra pública transparente, la movilidad segura, la seguridad preventiva, el desarrollo sustentable y la eficiencia administrativa. Tenemos en nuestras manos la gran responsabilidad de consolidar lo que hasta hoy se ha construido y de abrir nuevas rutas hacia el futuro. Por ello, impulsaremos una agenda legislativa con los siguientes ejes prioritarios. Primero. - el fortalecimiento de los derechos sociales, porque la salud, la educación, la vivienda y la alimentación no deben ser lujos ni privilegios, deben de ser realidades para todas y todos. Segundo. - la transparencia y el combate a la corrupción. Los ciudadanos exigen gobiernos honestos y ese es un principio que no se negocia. En este nuevo periodo trabajaremos por fortalecer los mecanismos de fiscalización, ampliar las obligaciones de transparencia y asegurar que cada peso se traduzca en bienestar de los duranguenses. Tercero. - la justicia y la seguridad, la seguridad no se garantiza únicamente con fuerza pública, se construye con cultura, con deporte, con oportunidades laborales y presencia del Estado en nuestras calles. Impulsaremos un marco legal más justo y humano, que atienda de manera integral las raíces de la violencia. Cuarto. - el desarrollo sustentable, Durango enfrenta una crisis ambiental real, no podemos hablar de progreso si no protegemos nuestros recursos naturales. Promoveremos Leyes que impulsen las energías limpias, regulen el crecimiento urbano y cuiden el equilibrio ecológico sin frenar la inversión ni el desarrollo. Y quinto. - la participación ciudadana. Creemos en una democracia que no agota en las urnas, vamos a legislar para fortalecer los mecanismos de la consulta, participación y rendición de cuentas, la voz del pueblo

debe estar presente no sólo en los procesos electorales, sino en todas las decisiones que afecten su vida diaria. Compañeras y compañeros Diputados, en este Congreso debemos seguir siendo un parlamento activo de diálogo abierto y compromiso permanente con el bienestar de las y los duranguenses. La pluralidad no es un obstáculo, sino una herramienta que enriquece el debate democrático. Cuando hay voluntad y principios claros, no puede construirse desde la diferencia, sino renunciar a nuestros principios y convicciones. En la cuarta transformación, hemos demostrado que sabemos Gobernar, que sabemos Legislar y sabemos rendir cuentas. Por eso, este segundo año será de consolidación, ejecución y resultados, con nuestra Presidenta Claudia al frente, México y Durango tiene rumbo y tiene futuro. Futuro que debe construirse con trabajo, con disciplina legislativa y con cercanía a la gente. Hoy, renovemos nuestra palabra y nuestra convicción nunca retroceder en la tarea de servir al pueblo. La transformación avanza y con ella, nuestra determinación de defender la justicia, la igualdad y la dignidad de cada duranguense, porque nuestra voz no se quiebra, nuestra causa no se vende y nuestro compromiso jamás se detendrá, por su atención, gracias., es cuánto Presidenta

Presidenta: Gracias, Diputada.



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
01 de septiembre de 2025
10:03 horas

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (11:00) once horas, se clausura la sesión y se cita al pleno a la siguiente, que se verificará el día de hoy, (01) primero de septiembre, a las (11:05) once horas con cinco minutos, para llevar a cabo la sesión en donde se entregará al Congreso del Estado el tercer informe anual que guarda la Administración Pública Estatal. Damos Fe-----.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón

Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez

Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino

Secretario